

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

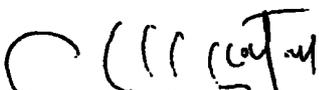
25

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA  
COMPAÑIA FUNERARIA ARMONY S.A.

Se comunica al público que la compañía FUNERARIA ARMONY S.A. se  
constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito  
Metropolitano de Quito, el 15 de mayo del 2000, fue aprobada por la  
Superintendencia de Compañias, mediante Resolución No. 00.Q.IJ. 1 4 8 1  
de **13 JUN.2000**

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 99 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: Autorizado US \$1.600 Suscrito US \$800.00, dividido en 800  
acciones de US \$1.00 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "Servicios funerarios y  
sepultamiento; de cremación, velación y traslados de restos mortales;  
arrendamiento de sala de velaciones; compra, venta y arrendamiento de  
nichos y tumbas, ..."
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañia está  
administrada por el Presidente y Presidente Ejecutivo. El representante  
legal es el Presidente Ejecutivo.

Quito,  
**13 JUN.2000**

  
Dr. Víctor Cevallos Vasquez  
SECRETARIO GENERAL

 IAV/acp.  
EXT. 1057

DISTRITO METROPOLITANO  
DE QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas  
(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....